



15 de marzo de 2010

## EL AYUNTAMIENTO INFORMA

El Alcalde califica de "vital" la colaboración de la Comunidad Autónoma para financiar los servicios que aportan mejor calidad de vida a los ciudadanos

El Presidente del Gobierno Regional y el Alcalde firman un convenio de colaboración por importe de casi 6 millones de euros, el doble que en 2009

Cámara agradece que la Comunidad Autónoma "salga al rescate" de los ayuntamientos ante la situación complicada que atraviesan debido a la crisis económica

La subida del IVA decidida por el Gobierno de la Nación tendrá un coste para el Ayuntamiento de Murcia de unos 3 millones de euros

El gasto corriente del Ayuntamiento se destina a financiar los servicios que hacen que los barrios y pedanías funcionen

La Comunidad Autónoma dobla la subvención en el mismo ejercicio en el que el Gobierno de la Nación

## reduce una cuarta parte sus aportaciones a los ayuntamientos

Con el objetivo de ofrecer un mayor y mejor servicio a los ciudadanos, el Alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, ha suscrito hoy un convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región para ayudar a financiar el gasto que supone seguir creciendo en mayores y mejores servicios, tanto en calidad como en cantidad.

La subvención que recibirá el Ayuntamiento de Murcia este ejercicio asciende a un total de 5.873.779 euros -el doble que en 2009-, y se destinará fundamentalmente a sufragar los costes del servicio de recogida de basuras, el mantenimiento de alumbrado público, el mantenimiento de vías públicas, y el mantenimiento de parques y jardines.

Esta financiación también estará destinada a subvencionar el precio del transporte urbano, el servicio de abastecimiento de agua potable, el servicio de alcantarillado y el mantenimiento de instalaciones deportivas.

Los gastos corrientes tienen como objetivo financiar los servicios que hacen que los barrios y pedanías funcionen. Pese a que el esfuerzo inversor realizado por el Ayuntamiento en los últimos años implica un incremento de los costes de mantenimiento que se reflejan en el gasto corriente, los Presupuestos de 2010 prevén una reducción de este capítulo del 6%. Esto es posible gracias a la mayor austeridad aplicada en los contratos administrativos y en los gastos de funcionamiento interno del Ayuntamiento, sin afectar a la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.

### **Gobierno de la Nación: Más IVA, menos transferencias**

La voluntad demostrada por la Administración Local en reducir los gastos y la colaboración de la Comunidad Autónoma al incrementar su subvención contrasta con el recorte impuesto por el Gobierno de la Nación a los ayuntamientos, que en 2010 contarán con un 24% menos de financiación estatal. En el caso del Ayuntamiento de Murcia, esta reducción se cifra en 17 millones de euros en este ejercicio.

Por eso, el Alcalde Cámara ha agradecido al Presidente, Ramón Luis Valcárcel, que el Gobierno Regional “salga al rescate” de los ayuntamientos ante la situación complicada que atraviesan debido a la crisis económica. Una dificultad provocada en gran medida por el

descenso registrado en los ingresos corrientes, mientras se mantiene el mismo nivel de calidad en la prestación de los servicios públicos.

El 20% de los ingresos corrientes de los municipios procede de la actividad económica y dada la situación económica actual se ha producido un importante desfase. La estimación es que la caída de Plusvalía y del ICIO se sitúe en el 37%. Respecto a 2008, se constata una disminución del 25% en la recaudación.

Por último, otro ingrediente más para agravar la situación de las arcas municipales será la subida del IVA decidida por el Gobierno de la Nación, cuya repercusión financiera para el Ayuntamiento de Murcia este año 2010 no será inferior a 3 millones de euros.

